



Gobernación del MAGDALENA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	CÓDIGO:	
	VERSIÓN:	1
	VIGENCIA:	2025
	MODALIDAD:	Contratación directa / PSP-AG

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA EL REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS COOPERATIVAS BENEFICIARIAS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA		
NOMBRE DEL PROPONENTE		IDENTIFICACIÓN	
INGRID DIAZGRANADO ARVILLA		36665501	

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082, la Gobernación del Magdalena podrá contratar directamente con la persona natural y/o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y que haya demostrado la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el área de que se trate.

1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
1.1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA SOLICITADA			
Idoneidad: administrador de empresas, especialista en áreas relacionadas con ventas y/o mercadeo			
1.2. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA			
NIVEL EDUCATIVO	TITULO	INSTITUCIÓN O CENTRO DE ESTUDIOS	AÑO DE GRADUACIÓN
Pregrado	Administradora de empresas	Universidad del Magdalena	2000
Posgrado	Especialista en Gerencia de mercadeo	Fundación universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	2008
2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA			
2.1. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA SOLICITADA			
EXPERIENCIA: Mínimo cuatro años, requerida para la ejecución del contrato			
2.2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA ACREDITADA			
ENTIDAD/EMPRESA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACION
CUN	26-02-2022	09-09-2022	6 Meses
Universidad cooperativa de Colombia	01-02-2014	24-01-2017	3 años
Sena	01-02-2018	21-10-2019	1 año y 8 meses
TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA			5 años y un mes

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certificamos que hemos verificado que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y/o experiencia determinados, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

Se expide en Santa Marta D.T.C.H., en el mes de Marzo del año 2025.


CEDUIN DE LA CRUZ GONZALEZ
Secretario de Desarrollo Económico


JENNY GAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación